

el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2009 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Jesús Eugenio Corbal Fernández y don Xavier O'Callaghan Muñoz, como titulares, y el Excelentísimo señor don Antonio Salas Carceller, como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Joaquín Giménez García y don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, como titulares, y don Francisco Monterde Ferrer, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don José Manuel Sieira Míguez y don Manuel Martín Timón, como titulares y don Eduardo Calvo Rojas, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Luis Fernando de Castro Fernández y don José Manuel López García de la Serrana, como titulares, y el Excelentísimo señor don Jordi Agustí Juliá, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Javier Juliani Hernán y don Fernando Pignatelli Meca, como titulares, y el Excelentísimo señor don Francisco Menchén Herreros, como suplente.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

20966 ACUERDO de 23 de diciembre de 2008, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 2009 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de diciembre de 2008, ha acordado nombrar a los Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante el año 2009.

Igualmente, ha dispuesto, en su sesión del día de la fecha, que se publiquen los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado, de los Consejeros Permanentes que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en el año 2009.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante el año 2009 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales:

Vocales titulares:

Excelentísimos señores don Mariano de Oro-Pulido López y don Segundo Menéndez Pérez, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don José Luis Manzanares Samaniego, don Miguel Vizcaíno Márquez y don Enrique Alonso García, Consejeros Permanentes de Estado.

Vocales suplentes:

Excelentísimo señor don Joaquín Huelin Martínez de Velasco y Excelentísima señora doña María del Pilar Teso Gamella, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Excelentísimos señores don Landelino Lavilla Alsina y don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Consejeros Permanentes de Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20967 ORDEN JUS/3790/2008, de 10 de diciembre, por la que se adjudican destinos a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2979/2006, de 15 de septiembre.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2979/2006 de 15 de septiembre («BOE» 29-09-2006), y de conformidad con el artículo 488 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y con el artículo 28 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan y en adscripción provisional de acuerdo con los artículos 68.b) y 69 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso Potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

ANEXO

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado
1	13759353	Méndez Riera, Natalia.	Instituto de Medicina Legal de Albacete, Cuenca y Guadalajara (Subdirección Cuenca).
2	5887991	Delgado Arenas, María Jesús Evarista.	Instituto de Medicina Legal de Ciudad Real y Toledo (Subdirección Ciudad Real).
3	16595934	Moreno Grijalba, Beatriz.	Instituto de Medicina Legal de La Rioja.
4	51427212	Pérez Lázaro, Aránzazu.	Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria (Dirección Burgos).
5	47042759	García Ruiz, Ana Belén.	Instituto de Medicina Legal de Illes Balears (Dirección Palma de Mallorca).
6	52640470	García Cerrato, Gemma.	Instituto de Medicina Legal de Albacete, Cuenca y Guadalajara (Dirección Albacete).
7	7047604	Alama Carrizo, Sergio.	Instituto de Medicina Legal de Badajoz.
8	9789017	Correas Amador, María Gloria.	Instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria (Dirección Burgos).
9	52998414	Diez Epifanio, Helia Beatriz.	Instituto de Medicina Legal de Asturias.
10	79259656	Flores Domínguez, Ana.	Instituto de Medicina Legal de Badajoz.